

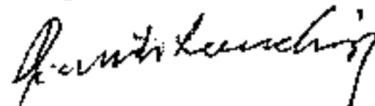
RESOLUCION  
Nº 930 /92

EXPEDIENTE Nº 2178/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.R.1009

Buenos Aires, *18* de septiembre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por la Cámara Nacional Electoral a favor del señor Juez Federal Electoral de Mendoza, Dr. Jorge Roberto Burad y del señor Secretario Electoral de dicho distrito, Escribano Alejandro Bourguet Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de constatar en el Registro Nacional de las Personas las causas que han determinado considerables atrasos en la remisión de documentación a dicho distrito y con el objeto de realizar gestiones relativas a la organización de los comicios nacionales del año 1993, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



JORGE LEVENE (5)